ADENDA N° 01/2016

CONTRATO N° 06/2016 - REF.: CD N° 03/2016

LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, representada en este acto por el **ABOG. OSCAR VILLAGRA MERINO**, Encargado de Despacho del Gabinete del Ministro, designado para el efecto por Resolución STP N° 69/2015, de fecha 24 de febrero de 2015, en adelante denominado el **CONTRATANTE**, y por la otra la **SRA. LOURDES CRISTINA NOLDÍN**, con Cédula de Identidad N° 1.034.645, en adelante el **PROVEEDOR**.

Atendiendo las partes la necesidad de realizar modificaciones en virtud al Contrato N° 06/2016 de fecha 09 de junio de 2016.

Considerando el Dictamen STP/ DAJ N° 115/2016, de Asesoría Jurídica, mediante el cual expresa: "En consideración a los antecedentes expuestos y a la legislación vigente en la materia esta Asesoría considera que no encuentra impedimento jurídico para la suscripción de una adenda al Contrato N° 06/2016 correspondiente a la Contratación Directa N° 03/2016 suscrito entre la empresa IN DESIGN y la Secretaría Técnica de Planificación, puesto que el proyecto de Adenda en cuestión no establece condiciones más ventajosas que los pactados inicialmente, en razón de que se mantiene el plazo de entrega de bienes".

Se procede a emitir esta adenda, para modificar la Cláusula 6: VIGENCIA DEL CONTRATO, a fin de extender la vigencia del contrato hasta el 10 de julio de 2016.

LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y LA FIRMA IN DESIGN S.R.L., actuando cada uno por intermedio de sus representantes, firman la presente ADENDA – CONTRATO N° 06/2016- REF.: CD 03/2016, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de junio del año 2016.

SRA. LOURDES CRISTINA NOLDÍN
Proveedor
in design S.R.L.
COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GRAL.
IMPORTACION - EXPORTACION - SERVICIOS

ABOG. OSCAR VILLAGRA MERINO
Encargado de Despacho del Gabinete del Ministro
Resolución STP N° 274/2016

CONTROLADO
ASES. JURIDICA

Estrella 505 esq 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450 422 – Fax: (595-21) 496 510
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py